



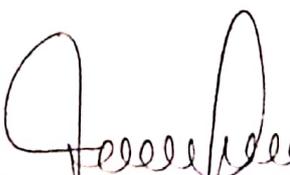
MUNICIPALIDAD DE LA VENTA, FRANCISCO MORAZAN
HONDURAS
laventalmh@gmail.com
3153-6248



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La **Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de La venta**, Departamento de Francisco Morazán, en nombre de las facultades que las Leyes le confieren, por medio de la presente, **CERTIFICA**: Que en el libro de Actas que lleva esta Municipalidad durante el año 2019, se encuentra el Acta número dos (2) de la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal de La Venta, realizada en el salón de sesiones, en fecha trece de febrero del año dos mil diecinueve, Presidida la sesión por el señor Alcalde Municipal José Mauricio Meza Ordóñez, con la asistencia de la Señora Rufina Izaguirre Flores, actuando en su condición de Vice Alcaldesa y de los Señores Regidores por su orden: José Adán Sierra Castro, Santos Ceferino Baca Hernández, Santos Julián Funes Navas, Sandra Maribel Torrez Castillo, Karen Florencia Andino Baca, e Isidra Oliva, contando además con la presencia de funcionarios Municipales, Directivos de Patronatos, Juntas de Agua, Sociedad de Padres de familia, comisionado Municipal y el pueblo en General ante la suscrita Secretaria Municipal Que Da Fe.- 1...2...3...4...5...6...7...8...9. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES, PRIMERO: la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Venta, Departamento de Francisco Morazán por decisión unánime del pleno acordó y aprobó la elaboración del plan de Desarrollo Municipal (PDM), de este Municipio, con su respectiva documentación.- ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-** No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y Sello Señor Alcalde Municipal José Mauricio Meza Ordóñez.- Firma Vice Alcaldesa Municipal Rufina Izaguirre Flores, Firma de los Regidores: José Adán Sierra Castro, Santos Ceferino Baca Hernández, Santos Julián Funes Navas, Sandra Maribel Torrez Castillo, Karen Florencia Andino Baca, Isidra Oliva. Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe

Extendida en el Municipio de La Venta, Departamento de Francisco Morazán, a los dieciséis días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno.


P. M. Yesenia Marili Torrez
Secretaria Municipal

